



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
12 de junio de 2024
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2024

Tema 7 del programa

Actividades operacionales de las Naciones Unidas para la cooperación internacional para el desarrollo

Uganda*,** : proyecto de resolución

Progresos alcanzados en la aplicación de la resolución [75/233](#) de la Asamblea General, sobre la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo

El Consejo Económico y Social,

Reafirmando la resolución [75/233](#) de la Asamblea General, de 21 de diciembre de 2020, sobre la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, incluidas sus orientaciones generales,

Reafirmando también la resolución [72/279](#) de la Asamblea General, de 31 de mayo de 2018, sobre el nuevo posicionamiento del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo en el contexto de la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, y las resoluciones de la Asamblea [73/248](#), de 20 de diciembre de 2018, [74/238](#), de 19 de diciembre de 2019, [76/220](#), de 17 de diciembre de 2021, [77/184](#), de 14 de diciembre de 2022, y [78/166](#), de 19 de diciembre de 2023, relativas a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, así como la resolución [76/4](#) de la Asamblea, de 28 de octubre de 2021, relativa al examen del funcionamiento del sistema revitalizado de coordinadores residentes, incluido su mecanismo de financiación,

Recordando sus resoluciones [2019/15](#), de 8 de julio de 2019, [2020/23](#), de 22 de julio de 2020, [2022/25](#), de 22 de julio de 2022, y [2023/31](#), de 26 de julio de 2023, en las que examinó los progresos alcanzados en la aplicación de las resoluciones de la Asamblea General [71/243](#), de 21 de diciembre de 2016, y [75/233](#), respectivamente, sobre la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo,

* En nombre de los Estados Miembros de las Naciones Unidas que son miembros del Grupo de los 77 y China.

** De conformidad con el artículo 72 del Reglamento del Consejo Económico y Social.



1. *Toma nota* del informe del Secretario General acerca de la aplicación de la resolución 75/233 de la Asamblea General, sobre la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo¹;

2. *Acoge con beneplácito* el nuevo pacto de financiación para el apoyo de las Naciones Unidas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible² y alienta a todos los Estados Miembros y a las entidades del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo a que contribuyan a su aplicación plena y efectiva;

3. *Toma nota* del informe de la Presidencia del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible sobre la labor de la Oficina de Coordinación del Desarrollo³, en el que se abordan los aspectos operacionales, administrativos y financieros de las actividades de la Oficina, así como del informe sobre la contribución de todo el sistema a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y aguarda con interés que se le siga presentando un informe anual con base empírica, amplio, analítico y más pormenorizado durante su serie de sesiones sobre actividades operacionales para el desarrollo, para que se incluyan datos detallados en materia financiera, presupuestaria y de gasto respecto a los resultados de la labor de los coordinadores residentes sobre el terreno en todos los informes futuros sobre la implementación del sistema revitalizado de coordinadores residentes;

4. *Acoge con beneplácito* las deliberaciones sostenidas durante la serie de sesiones sobre actividades operacionales para el desarrollo de 2024 y solicita al Secretario General que siga facilitando notas informativas y presentaciones informativas oficiosas sobre los avances en la aplicación de la resolución 75/233 de la Asamblea General, en el marco de los preparativos para la resolución de la Asamblea General sobre la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo que se negociará en el septuagésimo noveno período de sesiones de la Asamblea.

¹ A/79/72-E/2024/12, A/79/72/Add.1-E/2024/12/Add.1 y A/79/72/Add.2-E/2024/12/Add.2; véanse también los anexos de esos documentos (pueden consultarse en <https://ecosoc.un.org/en/events/2024/operational-activities-development-segment>).

² Véase A/79/72/Add.2-E/2024/12/Add.2.

³ E/2024/5.